



LA REPÚBLICA DE LAS

MUJERES

LA REPÚBLICA | DOMINGO 18.12.16 | Nº 1200 |

HEBREAS, MUSULMANAS Y CRISTIANAS

MUJERES QUE HACEN LA PAZ

Miles de mujeres israelíes y palestinas, de todas las creencias, orígenes, edades y condición, marcharon juntas en Israel con el objetivo de reivindicar la paz. El significativo evento tuvo lugar en octubre pasado y actualmente está siendo difundido un video que lo refleja.

Fueron alrededor de cuatro mil las que recorrieron varias localidades de Israel en la "Marcha de la Esperanza", que fue invisibilizada por los grandes medios de comunicación.

Pasaron dos semanas marchando. Las primeras veinte salieron del norte del país hacia Jerusalén y a lo largo del camino fueron sumando participantes. La meta era llegar a la residencia del Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, en Jerusalén, para exigir un acuerdo de paz entre ese país y Palestina.

La iniciativa fue de Women wage Peace, cuyo objetivo es crear un movimiento no político de mujeres para restablecer la esperanza y trabajar hacia



una existencia pacífica para las mujeres, sus hijos e hijas y futuras generaciones.

Una de las participantes, Raya Kalisman, dijo que se es-

tuvo organizando durante un año u medio, después de muchos meses de discusiones entre las mujeres palestinas e israelíes sobre por qué envían a

sus hijos a la guerra. También precisó que la marcha unificó a personas de izquierda, derecha, religiosas y no religiosas. "Continuaremos protestando

hasta que haya un acuerdo de paz", aseguró Kalisman.

La organización Women wage Peace (Mujeres hacen la paz) nació hace dos años tras la última gran ofensiva militar de Israel sobre Gaza. "No pararemos hasta que Netanyahu (Primer Ministro de Israel) y el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abás, se sienten en la mesa de negociaciones de nuevo, no sólo para hablar, sino para hacer algo", aseguró la activista por la paz y miembro del comité de la organización, Orna Ashkenazi.

También hubo movilizaciones de solidaridad en Israel, Jordania, Egipto, Tunes, Marruecos, Francia y Estados Unidos, según difundió el medio "Times of Israel".

La marcha y las reivindicaciones se pueden ver en un video oficial realizado por el movimiento Women wage Peace, que cuenta con música de la cantante israelí Yael Deckelbaum y la canción "Prayer of the Mothers" como banda sonora del acontecimiento.

JERARCAS FEMENINAS EN LA MIRA

HOMBRES QUE AGRAVIAN

De palabra o de acción, las mujeres y sus hechos son a menudo deslegitimados por hombres que no soportan la fortaleza, independencia y capacidad de gestión con aquellas que asumen desafíos en áreas particularmente difíciles que han sido hasta hace muy poco cotos masculinos.

En las últimas semanas abundaron muestras de ello, que tuvieron por objetivo a altas funcionarias a cargo del Instituto Nacional de Inclusión Adolescente y del Instituto de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay, el primero responsable de la inserción social y

comunitaria de adolescentes en conflicto con la ley y el segundo de promover, proteger o restituir derechos de niños, niñas y adolescentes.

La reacción no se hizo esperar: cantidad de mujeres, y hombres también, a título personal, hicieron pública su indignación a través del comunicado a la opinión pública que a continuación se transcribe:

"Ante las declaraciones agraviantes y peyorativas hacia dos mujeres que cumplen funciones de alta responsabilidad en el Inisa y en el INAU, declaraciones que menosca-

ban la competencia de ambas jerarcas alegando el manido recurso de 'la inestabilidad emocional femenina' lo que las inhabilitaría para tomar medidas que den cuenta de la responsabilidad que les compete, las personas abajo firmantes entendemos que:

1) Nos enfrentamos a una manifestación más de agresiones expresadas en forma pública hacia las responsables de un área sensible y tradicionalmente 'controlada' por intereses corporativos masculinos.

2) Las responsabilidades políticas requieren decisiones

y gestiones que garanticen los derechos de las poblaciones vulnerabilizadas o carentes de representantes en la defensa de sus derechos y necesidades;

3) Las jerarcas representan el compromiso con los intereses colectivos de las más necesitadas por sobre defensas corporativas o minoritarias, de acuerdo a los principios éticos y la defensa y promoción de los derechos humanos de todas las personas".

Siguen firmas de mujeres y hombres de distintas pertenencias, activismos, profesiones, generaciones.

Las agredidas, en esta oportunidad, fueron la presidenta del Inisa, psicóloga Gabriela Fulco y de la presidenta del INAU, licenciada en trabajo social Marisa Lindner.

Un ejemplo del destrato de que han sido objeto fue recogido, entre otros medios locales, por Montevideo Portal. Jose Lorenzo López, presidente del sindicato del INAU y quien dice tener "absolutamente claro" que Gabriela Fulco "está atravesando un desequilibrio emocional" advirtió al Poder Ejecutivo que "tendría que tomarlo en cuenta".

OTRAS VIOLENCIAS

La privación de libertad como única alternativa para mujeres involucradas con drogas

En América Latina y el Caribe, el encarcelamiento como respuesta a los delitos relacionados con drogas ha afectado muy especialmente a las mujeres, muchas de ellas con poca educación, viviendo en condiciones de pobreza y con responsabilidad exclusiva del cuidado de niñas y niños, jóvenes, personas mayores o con discapacidad. La VI Conferencia Latinoamericana sobre Políticas de Drogas, realizada en República Dominicana, apuntó a la disminución de la sanción penal y por impulsar la protección de la salud y de los derechos humanos de las personas que incurren en tráfico de drogas.

Durante la VI Conferencia Latinoamericana sobre Políticas de Drogas, que se llevó a cabo el 5 y 6 de octubre pasados en Santo Domingo, República Dominicana, la Ministra de la Mujer del país anfitrión realizó declaraciones que desataron la polémica localmente y allende fronteras.

Yanet Camilo aseguró que trabajará para que ninguna mujer acusada o condenada por delitos de drogas no violentos vaya a la cárcel, porque rara vez son una amenaza para la sociedad. La mayoría son detenidas por realizar tareas de bajo nivel y lo hacen como una forma de defensa ante la pobreza o por coacción de su pareja.

Camilo insistió en que la prisión de las mujeres no ayuda a dismantlar los mercados ilegales de drogas ni a mejorar la seguridad pública, "ya que son sustituibles por otras". Al contrario, agregó, "la prisión empeora, en la inmensa mayoría de los casos, la situación de la mujer y su entorno familiar".

Las primeras reacciones vinieron de la Dirección Nacional de Control de Drogas, que defendió la aplicación irrestricta de la Ley 50-58 que prohíbe la tenencia o distribución de las drogas ilegalizadas y ordena que toda persona que sea apresada con ellas debe ser sometida a la justicia.

Fiscales del órgano persecu-



Privación de libertad.

“La prisión empeora, en la inmensa mayoría de los casos, la situación de la mujer y su entorno familiar”.

Yanet Camilo, Ministra de la Mujer de República Dominicana

► TEXTUAL

tor del crimen en República Dominicana alegaron que si bien "Las mujeres tienen menos oportunidad que los hombres, no hay ninguna razón por la que tengan que vender drogas", que "La pobreza no es si-

nónimo de delincuencia" y que "hay muchas mujeres dignas que sobreviven a la pobreza sin tener que dañar a los demás ni a la sociedad". En Dominicana, amplios sectores sociales apoyan esta posición, que no tiene en cuenta la desventajosa situación social de las mujeres en ese país y en América Latina en general.

Infancia encarcelada

Autoridades internacionales, sin embargo, apoyaron a Camilo. Nisha Pieris, especialista en género e integrante de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (CIM de la OEA), explicó que los dos escenarios después de que una mujer resulta encarcelada tienen

que ver con los hijos: "Ningún niño debería crecer en una cárcel (junto a su madre) donde no hay servicios básicos, educación ni nada. Pero la otra situación que parece más grave es que un hijo esté separado de su madre". En este sentido, la ministra dominicana sugirió que estas mujeres pueden tener otro tipo de sanciones. Sin olvidar ni perdonar el delito, es posible que sea tratado con un enfoque hacia sus derechos.

Por su parte, la Secretaria General de la OEA, Arazeli Azzuara, lamentó que con el encarcelamiento de las mujeres las familias se desintegren. El Director ejecutivo adjunto de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, Aldo Lale-Demoz, advirtió que "Es una problemática que requiere prevención, tratamiento y atención basados en evidencia, donde el castigo, más allá de vulnerar los derechos humanos, no ha arrojado resultados positivos, más bien tiende a empeorar la situación en materia de adicciones y cohesión social". Lale-Demoz insistió en que las autoridades dedicadas a la aplicación de la ley y la justicia penal "deberían centrarse primordialmente en combatir los delitos de drogas más graves y en dismantlar las organizaciones criminales transnacionales". Lo que es tanto como atacar a los cabecillas y no a las más vulnerables de la cadena de producción de la droga.

Más vulnerables y menos peligrosas

Las entidades que trabajan desde la perspectiva de género, sostienen que la mayoría de las mujeres son utilizadas como "mulas" o "correos humanos", para transportar pequeñas cantidades de droga. Es muy poco probable que una mujer sea

“Ningún niño debería crecer en una cárcel (junto a su madre) donde no hay servicios básicos, educación ni nada. Pero la otra situación que parece más grave es que un hijo esté separado de su madre”.

Nisha Pieris, integrante de la CIM de la OEA

► TEXTUAL



Editora: Isabel Villar
E.mail: ivillar@adinet.com.uy.
Redacción: Garibaldi 2579
Teléfono: 2487 3565.
Fax.: 2487 2419
www.republica.com.uy

cabecilla de un cartel o de una banda de narcotráfico, por lo que al exponerse en el tráfico ellas son más vulnerables.

Las respuestas punitivas a los delitos de drogas siguen siendo un factor decisivo en el aumento de la población carcelaria, trayendo aparejadas condiciones infrahumanas de detención. Esa realidad fue debatida en el panel de Políticas de drogas y el derecho de acceso a la justicia de la conferencia internacional. Allí, María Cristina Meneses Sotomayor, Defensora Pública Penal de Ecuador, informó que "las reformas de drogas en mi país han admitido criterios para que la normativa penal mantenga al margen a personas con poca cantidad de sustancias prohibidas y se dejen en libertad", y destacó que el porcentaje de mujeres encarceladas disminuyó un 43%.

Su colega de Costa Rica a cargo de la Unidad de Género Penal e Incidencia Legislativa, dijo que la Ley 9161 "fue la principal herramienta para la liberación de cientos de mujeres y permitió reunir las con sus familias, ya que muchas de estas mujeres no tuvieron oportunidades antes de cometer el delito". Para la funcionaria "el gran desafío es la proporcionalidad de las penas, los derechos humanos, seguir estudiando e investigando".

Guía para reformar las políticas

Con la coordinación de Wola, Idpc, Dejusticia y Cim se confeccionó una guía para la reforma de políticas en América Latina y el Caribe, titulada "Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento".

Wola es una destacada organización de investigación e incidencia que promueve los derechos humanos en el continente americano; el Consorcio

“ (...) más allá de vulnerar los derechos humanos, no ha arrojado resultados positivos, más bien tiende a empeorar la situación en materia de adicciones y cohesión social”.

Aldo Lale-Demoz, Director ejecutivo adjunto de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito

► TEXTUAL

Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) es una red mundial de organizaciones no gubernamentales que trabaja para fomentar un debate objetivo sobre la eficacia, dirección y contenido de las políticas de drogas y apoya la reducción de daños relacionados con las drogas; Dejusticia es una organización colombiana de derechos humanos que produce conocimiento experto, entre otros temas, sobre políticas de drogas, sistemas judiciales e igualdad de género; la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA es el principal foco generador de políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

La guía producida en este contexto fue presentada en Montevideo en el Seminario Internacional "Mujeres, políticas de género y encarcelamiento", uno de los eventos paralelos de la XIII Conferencia Regional de la Mujer, por representantes de las entidades responsables de su contenido.

Está destinada a los y las

tomadoras de decisión y responsables políticos preocupados por el impacto desproporcionado de las leyes y las políticas de drogas en las mujeres y las personas interesadas en la formulación e implementación de políticas que tengan en cuenta la dimensión de género.

Comienza por un estado de situación, evaluada como "grave, que empeora". La población carcelaria femenina total en América Latina aumentó en 51,6% entre el 2000 y 2005, en comparación con un 20% para el caso de los hombres. Las encarceladas por delitos de drogas aumentaron 271% en Argentina entre 1989 y 2008 y 290% en Brasil entre 2005 y 2013. La gran mayoría son madres solteras.

Las recomendaciones de la guía se distribuyen en siete temas: "Políticas de Drogas más incluyentes", para cuyo diseño se escuche la voz de las mujeres que están o han estado encarceladas; "Reformas a las políticas de drogas", que contemplen descriminalización del consumo, proporcionalidad de las penas, indultos, amnistías, conmutación de las penas o reducciones retroactivas de las mismas; Correos humanos y mujeres extranjeras, prisión preventiva; "Alternativas al encarcelamiento" que pueden incluir descriminalización, desjudicialización, desencarcelamiento; "Cultivo o procesamiento de drogas", que suelen formar parte de las estrategias de supervivencia de familias enteras; "Programas de inclusión social" con abordaje holístico; "Mujeres embarazadas o con personas dependientes", buscando no empeorar su situación familiar; "Generación y recopilación de datos" con transparencia, disponibilidad y nuevos enfoques para medir el éxito.



Niños de la cárcel.

DESDE "EL TIEMPO QUIETO"

Voces de uruguayas

En el libro "El tiempo quieto. Mujeres privadas de libertad en Uruguay", coordinado por Natalia Montealegre Alegría, compilado por Graciela Sapriza Torres y María Ana Folle Chavannes y editado por la Universidad de la República y la Junta Nacional de Drogas, la licenciada en Ciencias Antropológicas Serrana Mesa Varela, identifica cuatro categorías de involucramiento de mujeres con los delitos vinculados a drogas que las han llevado a prisión: obtención de un rédito económico; "ayudar" a un familiar sin esperar un beneficio económico; causas externas sin ellas ser partícipes del delito; otros motivos.

A partir de entrevistas a mujeres que pasaron por esa experiencia, la autora construye perfiles según esas categorías.

Carla se queda sola con dos hijos, a los 18 años, al caer preso su marido por intento de homicidio: "Ahí fue cuando empecé, con dos nenes. Algo tenía que hacer. Y ta, estuve con el tema de hacer comidas. Estuve como un año, pero la plata no me alcanzaba (...) Sacaría, no sé, 1.500 pesos por semana. Pero entre la casa, los nenes, ir a ver a mi marido, no me daba (...) Es que en un momento que vos tenés tus hijos, que te piden un plato de comida, o lo que sea, creo que no pensás, de ver de que le falta un par de championes, o lo que sea".

"El deber de ser una esposa (...) así como la idealización de los vínculos y consanguinidad (...) priman sobre los riesgos que se corren al introducir una sustancia psicoactiva en un lugar como la cárcel", dice Mesa introduciendo el siguiente testimonio:

"Entonces, como a la quinta o sexta visita, él habló conmigo a ver si yo le hacía el favor de pasarle droga. Si, y bueno, yo tenía que ir con mi hermana, las dos, un poco cada una" (Blanca, 26 años).

Violeta, 42 años, dice haber sido mal juzgada, procesada sin pruebas, "(...) porque la verdad que no sé por qué estoy, porque si dijéramos me agarraron con algo, hay escuchas de yo que sé, de plata, de cincuenta mil dólares, de cien mil dólares, de diez mil dólares, pero no tengo nada de eso, no hay nada. ¡Me hubiera comprado una casa! Porque donde vivo, vivo de agregada (...) La dijo: Yo te voy a investigar, si tenés alguna propiedad, algunos bienes. Y yo le dije: Lo único que tengo a mi nombre son mis hijos".

"Fue por un pire mío. Que mi vida no tenía un sentido y nadie me entiende. Antes de yo viajar me dijo: Mamá, ¿vos pensás que porque viniste, me compraste todo, me trajiste todo y me querés llevar para allá, pero yo te odio... Y ese yo te odio... a mí me vino un infarto, estuve tres días internada (...) Porque es lo único que tengo, ¿es mi hija!". Así explicó Julia, 34 años, cómo fue que decidió llevar cocaína en una valija de Uruguay al exterior.

Mesa Varela dice que la mayoría de las mujeres que entrevistó manifestaron su deseo de alejarse de la actividad o de lo que las llevó a estar en prisión. Pero varias circunstancias pueden hacer que permanezcan en la situación: el rédito económico no obtenible por otras vías, la posibilidad de conjugar vida doméstica e ingreso, el entorno que las presiona a seguir en el negocio, el estigma que portan al salir de prisión, la falta de autonomía. El temor a la organización que las presiona también cuenta.

Dijo Mariana, 24 años: "Estamos hablando de que te quedás adentro de tu casa, que estás cocinando y podés hacer todo a la vez, o sea, cuidar niños, cocinar, limpiar, trabajar, es todo a la vez. O sea, no lo podés sustituir, ¿con qué trabajo podés sustituir un trabajo de esos que te dé tanta plata?".



El tiempo quieto.

DOS TESTIMONIOS ALECCIONADORES

La violencia machista no perdona a las mujeres exitosas

Mucho menos que antes, pero denunciar la violencia que se ejerce contra ellas todavía cuesta a las mujeres. Sobre todo cuando esa violencia proviene de hombres con los cuales se tiene o ha tenido una relación sentimental. Y más aún cuando se trata de mujeres con actividad pública, exitosas, notorias en la sociedad. Dos argentinas pasaron por las dudas y contradicciones propias de estas situaciones pero las sortearon y denunciaron al hombre que las victimizó a ambas en distintas etapas. Se trata de la guionista Carolina Aguirre y de la humorista Malena Guinzburg.

La primera fue Carolina Aguirre, guionista de "Guapas" y "Cita a ciegas", entre otros éxitos mediáticos y ganadora del premio Martín Fierro en repetidas ocasiones. A través de una columna en "La Nación Revista", suplemento del diario argentino "La Nación", contó su experiencia.

Carolina Aguirre: "Qué pena me da morir así..."

"Lo quiero dejar ya mismo (...) lo despierto y le digo que me quiero separar. El me grita que es tarde y que me vaya a dormir (...) Yo rompo en llanto y le digo que no soy feliz, que no lo amo más hace mucho tiempo... la cara se le deforma de odio. Me agarra del pelo y me grita que nunca nos vamos a separar, que antes de que lo deje y verme con mata. Que en Colombia un sicario sale cincuenta mil pesos, que si quiere me hace matar ahora mismo (...) Me agarra del brazo, me grita que a él no lo deja nadie y me arrastra hasta el baño y me empuja contra la pared. Siento mi espalda crujir contra los azulejos, dolorosa como un sable y ahí entiendo que está hablando en serio (...) En el baño me pega un cachetazo y me sigue sacudiendo. Corro a la habitación, pero me tira al piso y me tapa la boca mientras me grita que me calle (...) Su mano me aprieta más fuerte la cara y me retuerzo como una lombriz fuera de la tierra, sin aire. Por primera vez en la vida creo que me voy a morir. Dios mío, que pena me da morir así (...) Cuando siento no doy más, toca la puerta la gente de seguridad (...) Guardo mis cosas en bollos, busco mi billetera y mi pasaporte y cierro la valija. Los hechos sucedieron en un hotel de Colombia, donde Aguirre y su novio Mariano Feuer se habían alojado. En un taxi, ella se va a otro hotel: "En el auto lloro, presiono mi billetera contra



Carolina Aguirre, guionista.

"¿Por qué me pasó esto a mí? A mí, que siempre fui fuerte, inteligente, independiente (...) A mí que acabo de escribir un programa sobre mujeres y violencia de género. A mí, que me subí a recibir el Martín Fierro con el cartel de Ni una menos. A mí, que soy feminista (...) "¿Cómo me pasó esto a mí? Con horror, me doy cuenta de que esta pregunta despierta la fiera machista que duerme dentro de mí. Que en el fondo pienso que estas cosas les pasan a las feas o a las tontas, a las que no tienen una carrera, a las de carácter débil, a las que fueron abandonadas por el padre cuando eran chicas. Que una parte de mí piensa que al elegir a este enfermo mental un poco me lo busqué... Qué no soy culpable, pero que un poco de responsabilidad tengo".

Carolina Aguirre

mi estómago y pienso algo insólito: que suerte que tengo plata. Qué suerte que tengo tarjetas de crédito. Me pregunto qué hacen las mujeres que no tienen plata ¿Adónde van? ¿A quien llaman? ¿Quién les paga el hotel?". Ya salvo, llegan las dudas y contradicciones: "¿Y si estoy loca como él dice? ¿Y si estoy exagerando? ¿Y si de verdad fue una pela fuerte, si él no supo cómo frenarme, si yo soy imposible? (...) El me siguió escribiendo durante meses. La mayoría de los e-mails son amenazas..."

También llega un pensamiento recurrente entre las mujeres que se sienten seguras de sí mismas: "¿Por qué yo? ¿Por qué me pasó esto a

mí? A mí, que siempre fui fuerte, inteligente, independiente (...) A mí que acabo de escribir un programa sobre mujeres y violencia de género. A mí, que me subí a recibir el Martín Fierro con el cartel de Ni una menos. A mí, que soy feminista (...) ¿Cómo me pasó esto a mí? Con horror, me doy cuenta de que esta pregunta despierta la fiera machista que duerme dentro de mí. Que en el fondo pienso que estas cosas les pasan a las feas o a las tontas, a las que no tienen una carrera, a las de carácter débil, a las que fueron abandonadas por el padre cuando eran chicas. Que una parte de mí piensa que al elegir a este enfermo mental un poco me lo busqué... Qué no soy culpable, pero que un poco de responsabilidad tengo".

Con el tiempo, Aguirre descubre que no es la única que piensa esas cosas. "Cómo si esto no les pasa a todas y yo no fuese igual a todas..."

Hasta que al final concluye que el problema no de ella sino de él: "Me pega porque vivimos en una sociedad machista que les enseña a los hombres que las mujeres somos una cosa y las cosas no hacen valijas, no se van a las tres de la mañana, no deciden que no te aman más... Me pega porque puede, porque desde hace años que hay hombres que les pegan, violan o prenden fuego impunemente a las mujeres que les dicen que



Malena Guinzburg, humorista.

"Nos da vergüenza contar que alguien abusó de nosotras. Como si tuviésemos la culpa. Muchas veces se estigmatiza a la víctima"

Malena Guinzburg

no..."

El relato de Aguirre se viralizó pronto en las redes sociales y ella recibió muchos mensajes de apoyo y de agradecimiento, pero también otros criticando que haya hecho públicos los hechos. Hasta que se cansó y solicitó a través de su cuenta de Twitter: "No pido que nadie hable si no quiere. Pero no me manden carillas de atrocidades a mí y me obliguen a callarme. Cállense ustedes".

Malena Guinzburg: "No le importó que yo llorara"

Una semana después de que se conociera la denuncia pública de Carolina Aguirre, la humorista Malena Guinzburg hizo la suya. Utilizó su cuenta en Facebook para contar que llamó a la línea telefónica de apoyo y contención a las mujeres que sufren o sufrieron violencia de género. Los hechos habían sucedido casi un año antes: "En ese

entonces no denuncié porque ni siquiera estaba segura de si lo que había sufrido era eso: "violencia de género". Hoy sé que sí", dice Guinzburg, revelando que el agresor fue el mismo que Aguirre denunció en su columna de "La Nación", con quien había tenido una breve historia sentimental: "Nos habremos visto 4 o 5 veces. Enseguida supe que era un psicópata. Pero lo sabía por comentarios de gente que lo conocía. Conmigo era encantador. Me hacía sentir especial, me decía que me amaba. Que con las otras no sentía lo mismo que conmigo... Aún sabiendo que me mentía, yo dudaba. Hasta que se empezó a poner oscuro... No me pegó, ni amenazó con matarme pero fue muy violento físicamente. No le importó que yo llorara y le pidiera de todas las maneras posibles que parara. Ni que intentara frenarlo como sea".

Cuando pudo, Guinzburg se fue y no lo volvió a ver. Respecto a por qué tardó tanto en denunciarlo, añade: "Nos da vergüenza contar que alguien abusó de nosotras. Como si tuviésemos la culpa. Muchas veces se estigmatiza a la víctima. Cuando veo que somos un montón de mujeres a las que les pasó algo así y nos animamos a hablar, siento que tengo que hacerlo, que es una responsabilidad. Ojalá todas nos animemos a hablar. Y ojalá nos crean", concluye.